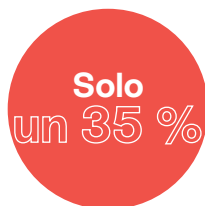


Desigualdad de género, crisis climática y transición ecológica

ANTOINE GATET Y AMINATA NIAKATÉ

Vivimos en un mundo profundamente desigual, donde el 70 % de los más pobres son mujeres. Al ser más pobres y, por tanto, más frágiles y víctimas de asignaciones sociales desiguales, las mujeres resultan más afectadas por las consecuencias devastadoras del cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Una observación que llama la atención, especialmente cuando las mujeres, no obstante, desempeñan un papel preponderante en la transición ecológica, si bien participan en menor medida que los hombres en las decisiones medioambientales y climáticas.

Durante el tsunami de 2004 que afectó a los países del Océano Índico, el 70 % de las personas fallecidas fueron mujeres



Solo
un 35 %

de los miembros de las delegaciones permanentes de la COP 26 sobre el clima eran mujeres.

EN CIFRAS

¿Cuáles son las soluciones para crear una sociedad sostenible y respetuosa con la igualdad de género?

Al abordar este asunto en la encrucijada de dos grandes cuestiones para el futuro de todos, el CESE afirma que proteger nuestro planeta se acompaña de un profundo cambio en nuestra sociedad, donde la igualdad de género es clave.

El dictamen del CESE se basa en un informe especialmente documentado, que pone de manifiesto la importante

brecha existente entre unas declaraciones institucionales sólidas y repetidas sobre la necesidad de tener en cuenta la situación de las mujeres y de implicarlas en la acción colectiva, y su escasa materialización. Por esta razón, el CESE expone soluciones operativas, identificando a las principales figuras afectadas y proponiendo un calendario de aplicación.

Asimismo, estas soluciones pretenden reforzar la visibilidad de las injusticias medioambientales que experimentan las mujeres, desarrollando datos numéricos y con sesgo de género, así como resolverlas identificando los numerosos obstáculos que impiden actualmente a las mujeres ocupar el lugar que les corresponde en la transición ecológica.

Construir una sociedad sostenible y respetuosa con la igualdad de género

DICTAMEN

1 MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL IMPACTO DIFERENTE QUE EL CAMBIO CLIMÁTICO PROVOCA A LAS MUJERES

- Incorporar en los informes del IPCC los estudios y datos disponibles relativos al clima, desde la perspectiva de género, para crear escenarios de transición ecológica que incorporen la desigualdad de género.
- Sistematizar a escala internacional, nacional y local la recogida de datos desglosados por sexo al evaluar los efectos de la degradación medioambiental y de las catástrofes naturales y tecnológicas.

2 ELABORAR POLÍTICAS PÚBLICAS RELATIVAS AL CLIMA Y LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA BASADAS EN DATOS DESGLOSADOS POR SEXO

- Tener en cuenta el género en el estudio de impacto previo de los proyectos y propuestas de leyes relativos a la transición ecológica y en sus evaluaciones.
- Incorporar un indicador de las desigualdades de género y, de forma más general, de la justicia medioambiental en la planificación medioambiental nacional.

3 IMPLICAR A TODAS LAS PARTES INTERESADAS HACIA LA PLENA INTEGRACIÓN DE LAS MUJERES EN LA LUCHA CONTRA EL CALENTAMIENTO GLOBAL Y LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

- Identificar los datos, desde la perspectiva de género, en la contabilidad de los gases de efecto invernadero de las empresas, formar a los expertos en la materia sobre las cuestiones relativas al género y apoyar a nivel técnico y económico a las empresas comprometidas con este ejercicio.
- Reforzar la igualdad de género en las profesiones «verdes y reverdecientes» y la promoción de las mujeres en los puestos de responsabilidad de estas profesiones.

4 DEMOCRACIA MEDIOAMBIENTAL: PERMITIR A LAS MUJERES OCUPAR UN LUGAR CENTRAL EN EL DEBATE

- Implantar la paridad en la representación francesa en las COP y en los órganos decisorios de los mecanismos y fondos del clima [por ejemplo, Fondo Verde del Clima (GCF) o Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF)].
- Adaptar el tiempo del debate democrático teniendo en cuenta las limitaciones de las mujeres (horarios de reuniones, cuidado de niños...), iniciar nuevos espacios de participación más favorables para las mujeres (Living Lab, terceros espacios, *maisons de projet*, etc.) y técnicas igualitarias e innovadoras (educación popular, uso alterno de la palabra, talleres no mixtos, etc.).

PONENTES

Aminata NIAKATÉ

aminata.niakate@lecese.fr • 01 44 43 64 02

Aminata Niakaté es miembro del Grupo *Artisanat et Professions libérales* (Artesanía y profesiones liberales) del CESE. Forma parte de la *Délégation aux droits des Femmes et à l'égalité* (Delegación de igualdad y derechos de la mujer), así como de la Comisión *Environnement* (Medio ambiente). Además de abogada, es presidenta de la Comisión *Parité-Egalité* (Paridad-Igualdad) de la *Union nationale des professions libérales* (UNAPL, Unión nacional de profesiones liberales).

Antoine GATÉ

antoine.gatet@lecese.fr • 01 44 43 64 22

Antoine Gatet es miembro del Grupo *Environnement et nature* (Medio ambiente y naturaleza) del CESE. Forma parte de la *Délégation aux droits des Femmes et à l'égalité* (Delegación de igualdad y derechos de la mujer), así como de la Comisión *Education, culture et communication* (Educación, cultura y comunicación). Abogado voluntario y responsable de estudios académicos en derecho, es vicepresidente de *France Nature et Environnement* (FNE).